



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALORIA LA BUENA

De conformidad con el acuerdo de pleno de fecha 30 de octubre de 2023 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de once parcelas conforme a los siguientes datos:

Descripción de las parcelas objeto de venta:

-Parcela 5 situada en C/ Pintor Gabino Gaona inscrita en el Registro de la Propiedad de Valoria la Buena Finca 10074 tomo 1836 libro 108 folio 135 . Tiene una superficie de 167 m² , y una edificabilidad asignada de 125 m² , en situación de suelo urbanizado no edificado.

-Parcela 6 situada en C/ Pintor Gabino Gaona inscrita en el Registro de la Propiedad de Valoria la Buena Finca 10075 tomo 1836 libro 108 folio 136 . Tiene una superficie de 167 m² , y una edificabilidad asignada de 125 m² , en situación de suelo urbanizado no edificado.

-Parcela 7 situada en C/ Pintor Gabino Gaona inscrita en el Registro de la Propiedad de Valoria la Buena Finca 10076 tomo 1836 libro 108 folio 137 . Tiene una superficie de 166 m² , y una edificabilidad asignada de 125 m² , en situación de suelo urbanizado no edificado.

-Parcela 8 situada en C/ Pintor Gabino Gaona inscrita en el Registro de la Propiedad de Valoria la Buena Finca 10077 tomo 1836 libro 108 folio 138 . Tiene una superficie de 166 m² , y una edificabilidad asignada de 125 m² , en situación de suelo urbanizado no edificado.

-Parcela 9 situada en C/ Pintor Gabino Gaona inscrita en el Registro de la Propiedad de Valoria la Buena Finca 10078 tomo 1836 libro 108 folio 139 . Tiene una superficie de 165 m² , y una edificabilidad asignada de 125 m² , en situación de suelo urbanizado no edificado.

-Parcela 10 situada en C/ Pintor Gabino Gaona inscrita en el Registro de la Propiedad de Valoria la Buena Finca 10079 tomo 1836 libro 108 folio 140 . Tiene una superficie de 164 m² , y una edificabilidad asignada de 125 m² , en situación de suelo urbanizado no edificado.

-Parcela 11 situada en C/ Pintor Gabino Gaona inscrita en el Registro de la Propiedad de Valoria la Buena Finca 10080 tomo 1836 libro 108 folio 141 . Tiene una superficie de 175 m² , y una edificabilidad asignada de 125 m² , en situación de suelo urbanizado no edificado.

2.-El plazo para la presentación de ofertas será de 15 días desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Lugar de presentación:

1. Dependencia. Ayuntamiento de Valoria la Buena
2. Domicilio. Plaza Constitución nº 5
3. Localidad y código postal. 47200- valoría la Buena (Valladolid)

3.-El pliego de condiciones particulares se encuentra a disposición de los interesados en el Ayuntamiento de Valoria la Buena y en la sede electrónica del Ayuntamiento: dirección <https://valorialabuena.sedelectronica.es>

En Valoria la Buena, a 8 de abril de 2024.- El Alcalde.- Fdo.: Francisco Javier Calvo Rueda

